

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA POSTULACIÓN

Distinguidos Comités:

Siempre quise ser abogada, crecí en los pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues mi mamá era asistente, le ayudaba a foliar hojas, a separarlas para armar juegos de proyectos, o perforarlas para coserlas; asistía a los cursos de verano, de lejos y siendo una niña de 8 o 10 años, veía a lo lejos a los Ministros, a los Secretarios y Secretarias de Estudio y Cuenta y le decía a mi mamá que al crecer quería trabar ahí; pero ella, después de varios años de ser asistente, me decía que eso no pasaría, pues *ahí llegaban sólo los hijos de los Ministros o Magistrados, que yo al no pertenecer a esas familias nunca tendría esa oportunidad*; ahora, a mis 43 años entiendo que, ella tenía razón.

Sin embargo, las palabras de mi madre, sembraron en mí, la semilla de defender a los menos favorecidos, y me hice abogada con ese enfoque, ingresando por concurso de oposición a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y esa ha sido mi formación; durante 18 años he formado parte de esa institución, en la que he visto muchas, pero muchas injusticias, pues fui asignada al área que se dedica a ver específicamente, presuntas violaciones a los derechos humanos al debido proceso y de acceso a la justicia, en los cuales se revisan los procedimientos jurisdiccionales, se asesora a la persona peticionaria, se busca algún “recoveco” que permita la intervención de ese organismo no jurisdiccional con la finalidad de apoyar a la persona, pero sobre todo, a la justicia.

Durante mi práctica profesional, he sido testigo del trato que las personas que acuden a sedes jurisdiccionales reciben, desde tratos prepotentes, menosprecio y ofensas tales como: *“para qué le explico si no es abogada usted no entendería”*, falta de aplicación de ajustes razonables, de perspectiva de género, hasta el clásico *“la contraparte me ofrece X cantidad, cuánto ofrece usted por ganar el juicio, su terreno vale más, lo vende y lo recupera”*; entre otras muchas, e incontables faltas a la ética, menosprecio a la justicia y a las personas por parte de dichas personas servidoras públicas. También, he revisado y asesorado casos en materia penal; encontrándome con sentencias o resoluciones inverosímiles (lo cual he visto en todas las materias), que al analizar no deja lugar a dudas que la sentencia de derivarse de un sentido lógico y congruente resulta lo contrario; ¿cómo se llegó a ese fallo?, no es difícil de imaginar. Es muy frustrante no poder hacer nada más que asesorar a la víctima y día tras día, corroborar lo podrido y corrupto del sistema de justicia actual, acudir a los centros de reclusión, analizar casos, ver procesados en el olvido, con años de no ser llamados a

audiencia, conocer personas privadas de la libertad con 18 años en proceso SIN sentencia; el abuso por parte de los defensores públicos del procedimiento abreviado (autoincriminación), sentencias sin la más mínima lógica; en el caso de los asuntos familiares, menores de edad o personas de grupos prioritarios siendo parte de juicios sin enfoques o ajustes razonables, ante jueces cuadrados, sin empatía y sin objetividad, regidos por otros intereses, no por la justicia, servicio o vocación.

Pienso que somos muchos hombres y mujeres que tenemos esa vocación de servicio y amor por la justicia de manera genuina, que nos hemos preparado profesionalmente para hacer la diferencia, pero no nacimos formando parte de la élite que maneja el poder judicial y que nuestras posibilidades de obtener un espacio en el que realmente podamos aplicar y expandir nuestras capacidades son muy bajas.

Esta convocatoria, está cambiando el paradigma de la inclusión y las oportunidades de acceder al Poder Judicial, dando la posibilidad a cualquiera que cubra los requisitos técnicos y de idoneidad; por lo que es mi deseo formar parte de este histórico momento de nuestro sistema de justicia; y de tener un resultado favorable, no repetir todas esos atropellos de los que he sido testigo al llevar 18 años analizando procedimientos, penales, administrativos, civiles y familiares y también, poder decirle a mi madre que sí es posible llegar, sin ser hija de un ministro o magistrado y que en la actualidad se tienen oportunidades que lamentablemente en su edad productiva no existieron.

Estoy preparada profesional y técnicamente, concluí la licenciatura en derecho, la especialidad y la maestría, además de mantenerme en capacitación constante, tengo cursos en todas las materias del derecho, pero no sólo en lo técnico, también me he capacitado en mediación, empatía y sensibilidad, interseccionalidad, ect. Eso más los 18 años de experiencia teniendo de las evaluaciones del desempeño más altas; me hacen una buena candidata; por lo que agradecería enormemente ser considerada para continuar en el proceso de selección; conozco a profundidad las problemáticas de esta Ciudad, así como el trabajo del Poder Judicial de la CDMX, pues mi trabajo es revisar el suyo, con las limitaciones de un organismo defensor de derechos humanos, pero lo conozco a profundidad. De antemano, agradezco la atención al leer la presente.

Atentamente,
Areli Eliane Valencia Torres